

Este periódico se publica por la imprenta del Comercio del Plata, CALLE 25 DE MAYO, 67.

IZAPIRON!

Aparecerá los *Miércoles y Sábados*, siendo el precio de la suscripción al mes 720 reis. NUM. SUELTOS 6 VINTS.

SUCESOR DE ZIPI-ZAPE.

Periódico joco-serio, crítico, literario é ilustrado con caricaturas.

Redactor y Editor responsable, D. Francisco Fernandez.

NOTA BENE — "Es un hecho, que no se puede negar por mas sofismas que se amontonan, que bajo la liberal administración que hoy rige los destinos del país, todas las libertades están garantidas; á nadie se le impide que escriba, critique, caricature."

(Palabras del Sr. Fiscal en la acusación Fiscal al periódico "Zipi-Zape" y que pueden servir para texto de un periódico crítico y de caricaturas.)

"On me dit qu'il s'est établi dans Madrid un système de liberté sur la vente des productions, qui s'étend même à celle de la presse, et que, pourvu que je ne parle en mes écrits ni de l'autorité, ni du culte, ni de la politique, ni de la morale, ni des gens en place, ni des corps en crédit, ni de l'Opéra, ni des autres spectacles, ni de personnes qui tiennent à quelque chose, je puis tout imprimer librement sous l'inspection de deux ou trois censeurs."

(MARIAGE DE FIGARO.)

NECROLOGIA.

EL DOCTOR ZIPE-ZAPE.

¡Cuidados ¡ay! los que en el mundo viven expuesto al peso de una acusación fiscal!

¡Felices, mil veces felices los que no viendo en este mundo mas que traición, descepcion, bajeza y duelo, le dieron un adios de despedida, elevando su vuelo al trono del Señor á gozar de una vida llena de ventura en donde no hay ¡¡¡fiscales!!! ni calabozos húmedos, ni locos con la pretención de cuerdos, ni nada de lo que por aquí abunda en proporción á las necesidades!

El Dr. Zipe-Zape pertenece ya á la posteridad!!

"Muerto por el Fiscal, nació á la historia,
"Y es la cárcel el templo de su gloria."

Su vida periodística fué bien corta; su biografía mas breve; su necrología no deja mucho que decir; pero en cambio. . . . ¡cuantos periodistas del día desearian tenerla igual! ¡Cuantos quisieran bajar á la huesa contando con igual número de simpatías!

En balde el aliento corrompido de la difamación pretende empañar su vida; en balde la maledicencia pugna contra la razon apoyada en la ley protectora del oprimido; en balde pretende la mala intención tergiversar el sentido esencial de la frase, en balde! Los anatemas lanzados contra el Dr. Zipe-Zape, se pierden en el espacio como la voz del maldiciente que reniega de su Dios y Señor!

El error, la malquerencia, la ruín venganza pueden por un momento vencer, descargando el peso ignominioso de su crueldad sobre la cabeza del inocente oprimido. La luz se sigue siempre á las tinieblas; la razon al error, la ley á la arbitrariedad; y solo para los que huyen del verdadero terreno de la discusión de los hechos en que se ha de defender el derecho de cada uno, en que cada uno ha de cargar con la culpa ó la absolución, están reservados los medietos bastardos que perjudican mas al que los pone en juego que á aquel mismo que sufre los rigores de una ley mal interpretada y peor ejercida.

El Dr. Zipe-Zape está justificado si algun crimen tuvo.

¡Fué inmoral?

Otros se han encargado de justificarlo haciéndose mas inmorales que él.

No está bien en mi hacer la apología y la defensa del difunto, puesto que vínculos de reconocimiento é imperiosos deberes me colocan en la posición de no poder ser juez y parte en una cuestión que tanto afecta el interés público, y que tanto llama la

atención de la población. Dejaré esta misión para que el ilustre colega de la *Prensa* la resuelva puesto que con tanta abnegación como desinterés ha arrojado el guante al rostro de los demas *órganos de la opinión pública* que con muy pocas excepciones han permanecido frios espectadores, cuando no parciales por el Fiscal, en una cuestión que debe despertar en ellos igual celo por sus intereses, segun aquel antiguo refrán que dice así. "Cuando veas afeitar á tu vecino, pon tus barbas en remojo."

Pero tampoco debo enmudecer por un escrúpulo de modestia mal entendida, en presencia de hechos que cuando menos menos, dejan un malísima precedente para el porvenir.

Dejemos tan serias reflexiones en momentos que queremos alejar de nuestro corazón la amarga congoja que se apoderó de él desde el momento del fallecimiento del Dr. Zipe-Zape.

Dominemos la situación como diría un Ministro; venzamos por un momento, no sin el temor de que la reacción como son todas ellas sea mas poderosa; temor tambien muy natural en un Ministro que no cuenta mucho con el apoyo de la opinión pública para aferrarse á la silla como la ostra á la peña, como el peludo á la greda cuando se le quiere arrancar, como yo mismo á los tejados cuando la violencia del viento parece empujarme.

Encargado por mi protector el Dr. Zipe-Zape de representarle en la vida periodística, he querido cargar sobre mis espaldas con el peso de tal responsabilidad declarándome su sucesor.

Difícil taréa, por cierto, para quien no se cree suficientemente fuerte para resistir á los inminentes peligros consiguientes á una tarea de un género tal; mal quisto de muchos; envidiado, aborrecido de la mayoría compuesta de los susceptibles, mi destino está próximo á resolverse; el problema no es de difícil solución. Lo que quiere decir, que la cárcel no está lejana; el Templo de la inmortalidad está cerca.

Sin embargo, tengo pocas aspiraciones, y haré cuanto pueda por evitar el hacerme inmortal, aunque haya muchos que por serlo entrarían á el arrastrándose por los fondos, ó haciendo lo que Erostrató que por hacerse de gloria le pegó fuego al de Dána pereciendo en sus mismas llamas.

Mi misión, lector, no es sino el cumplimiento de un deber.

¡Ojalá cumpla con él, mejor que lo que otros han cumplido hasta ahora con el que se han impuesto!

Zapiron.

SAN FRANCISCO.

(FANTASIA)

Recio soplabá el *pampero*
Por sobre la antigua torre,
Que del viejo San Francisco
Vulgarmente se conoce.

Era de noche, y apenas
Los dilatados fulgores
De una próxima alborada
Entre oscuros nubarrones,

Cercana marcaban la hora,

En que empujando á la noche
El alba en su leve carro
A paso viene de trote.

Y en medio de aquel silencio,
Dicen, que del viento al roce
Por las antiguas paredes
De la carcomida torre

Se escucharon los acentos
De dos diferentes voces,
Que en diálogo se decían
Lo que sigue aquí lectores.

SAN FRANCISCO

"Yo soy aquel San Francisco,
Que en otros tiempos mejores,
En honra y prez del Señor
Elévaronme los hombres

Yo el que en mis celdas guardé
Tantos ínclitos varones,
Yo quien los aires rompí
Con mi órgano de cien voces.

Yo quien la palabra oi
De fervientes oradores,
Que de Cristo predicaban
El Evangelio á los hombres.

Que Universidad he sido
En otro feliz entonces,
En que la ciencia y el arte
Brotaban aquí cual flores,

Yo quien fiel testigo he sido
De tantas glorias y horrores,
Quien á arrebató tocaba
Al tronar de los cañones,

Yo ¡ay! de mi, que amparo fui
Del necesitado y pobre.
Ostentando en mis paredes
Tapis de tisú y galones.

Yo, quien al manso rebaño
Llamaba á sus oraciones,
De mi *Aurífica* campana
A los compasados sonos.

Yo sí, *pampero*, que oi
En distintas ocasiones
Repercutir por mis bóvedas
De cien vírgenes las voces,

Que hasta el trono del Señor
Volando cual una, acordes,
Iban, *pampero*, hasta el cielo,
Como tus brisas, veloces.

Observa á que cruel estado
Me han conducido los hombres;
Ayer, poderé so y rico,
Hoy, abandonado y pobre,

Mis celdas son muladares
En que reboza á montones,
Cierta cosilla, que á fé,
No huele como las flores.



EFFECTOS DEL AMOR PROPIO



Una notoriedad q' no se ha Notoriedades de Plata

El Cadáver del Dr. Lipi Lape conducido por sus
mejores amigos al templo de la
immortalidad



El Dr. Lipi Lape en el Purgatorio!!!



LA LIBERTAD DEL PENSA~~MIENTO~~!!!

Y si, por ventura acaso,
Hay un lugarcillo, en donde
De las miradas oculte.....
¿Me entiendes...? pues buenas noches.

¿Qué se hicieron mis campanas?
¿Qué se hicieron mis relojes?
¿Y que se hicieron mis arcas
Prenadas de oro y de cobre?

¿Qué se hicieron las limosnas,
Y tantas contribuciones?
Y mi capote de invierno,
Mi baston y mis cordones?

Preguntale á Martin—P.
Que su destino conoce;
O si quieres á D. Lúcido,
Que andan á partir piñones.

Yo infeliz! que tanto he sido
En otros tiempos mejores,
Aqui me miro, *pampero*,
Morada de los ratones.

A que aguardan? á que esperan?
¿O querrán que me despome,
De tu violencia al impulso
La menos pensada noche?"

Asi lloró San Francisco
De su suerte los rigores,
Y el *panperillo* á su turno
Tomo la palabra entonces.

— PAMPERO —

No temas, no, monumento
De antiguas generaciones,
Que sin pago á tus servicios
Asi te olviden los hombres.

Constamé de buena letra,
Que aunque ciertos camostrones,
Quiéren esplotar contigo
Llenando de oro sus cofres,

Y aunque hay quien diga tambien
Que en uno de los vapores
Se prepara á hacer viaje
El que guarda los doblones:

Yo te prometo, buen viejo,
Que no he de dejar que sople,
Viento que en popa lo lleve
A burlarse á otras regiones.

Y he de indicarlo á la Junta,
Y al Gobierno ¡Caracoles!
Para que oportunamente
Sus sabias medidas tomen.

Pues no es cosa de largar
Asi no mas, los doblones,
Haciendo el papel de zonzos,
Mientras la pena se comen.

Si hay ya TREINTA Y CINCO MIL.
Y el pico, de patacones,
Y otros enseres que pueden
Volverse á plata... ¡melones!

¿Por qué comienzo no dan.
Y acallando los clamores
Del público, San Francisco,
Te ponen otros calzones?"

Asi se explicó el *pampero*
Y dando un bramido entón-ces,
Vacilar hizo en su base
De San Francisco la torre.

Y una vieja que rezaba
Alli al pié, sus oraciones,
Con lenguaje bulbuciente
Esta narración contome.

Como ella, la cuento yo,
Y no os admiréis, lectores,

Si muy amenudo os doy
De aquestas conversaciones.
ZAPIRON.

GAÑAFONES.

Saludo—Cólega de la *Prensa*, por la triple batería ¡Viva! ¡Viva! ¡Viva! y por siempre ¡viva!
Cólega del *Pueblo*, ¡hurra!

Dios os conserve en su santa gracia sin que os alcance jamás la escomunion del Virgario.

El Alumbrado—Hay ciertas paradojas que chocan, pero algunas mas que otras.

Que á un calvo se le llame pelon; que á un caballo sin rabo se le llame rabon, son verdaderamente paradojas que se comprende que el uso ha sancionado para espresar lo contrario de lo que en si significan aquellas palabras sin perjuicio de tercero.

Pero que á lo que no alumbra se le llame *alumbrado*. francamente por mas que digan que á los gatos nos gusta la oscuridad, no puedo aguantar.

Por consiguiente propongo á la consideracion del público el siguiente.

PROYECTO DE LEY.

Art. 1º Lo que hasta ahora se ha llamado *alumbrado* público por una ley sancionada por el uso, se llamará en lo sucesivo—*eclipse total de faroles*.

Art. 2º Conmuniqúese, hágase notar á la Junta E. Administrativa y á la Empresa del Gas, y publíquese donde corresponda.

Montevideo Junio de 1862.

ZAPIRON Y ZIPI-ZAPE

Los Señores por la afirmativa tendrán la bondad de suscribirse al *Zapiron*, cuya redaccion para que no lo ignore nadie, ni el Señor Fiscal mismo, y salga luego al 4º ó 5º número con que no se habia suscrito por que *recien* sabia que existia, no obstante tener la obligacion de no ignorarlo, se halla situada en la misma imprenta del "Comercio del Plata" (Q. E. P. D.) calle 25 de Mayo núm 67, y se halla abierta desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde todos los dias, ecepto los *demisa*, de *Te-Deum* ó *mascarada*, ó aquellos en que el Sr. Juez tenga por conveniente dar de azueto con prohibicion de trabajar á los operarios.

Testamento.—La abundancia de materiales nos obliga á suspender por hoy la publicacion del testamento y última voluntad del Dr. *Zipi-Zape*.

La importancia de ese documento modelo, hará que ocupe un lugar preferente en nuestro primer número.

Medidas higiénicas—A cada cosa le llega su época, así como á cada uno su San Martin.

A la moral le ha llegado la suya.

¡Cuando diremos otro tanto tratándose de la libertad!

El primer paso fué, no diremos la acusacion del Dr. *Zipi-zape*, sino su encarcelamiento.

Se asegura que el Sr. Fiscal ha pasado una vista fiscal al Juez competente sobre el núm. 67 de la calle de Maciel pidiendo sea inmediatamente borrado por ser ofensivo á la moral.

Es probable que tambien en el número 67, por ser mas grande que el que usan las demas casas, y por alguna otra circunstancia que no se escapará á la penetracion de nuestros lectores, se preconize el "acto de la generacion, el onanismo, el pecado contra natura, la sodomia y otras torpezas que han quedado en la cabeza del Sr. Fiscal."

Las tórtolas de la calle de Solis no podrán asomar sus nevados picos á la puerta de calle, teniendo que resignarse á vivir perpetuamente encerradas en su nido de plumas.

El farol *rouge* colocado en cierta casa situada al S. E. de la calle Alzaibar, no podrá en lo sucesivo oponerse á las leyes que los modernos empresarios del alumbrado público nos han soplado, quizá por alguna mala interpretacion de la ley como la del Fiscal.

Se ha dado órden para que no se encienda, probablemente porque preconiza lo que preconizaba el "Zipi-Zape" sin haber encendido farol alguno, y sin que le hubiesen encendido uno que como el ojo de un tuerto en la cara, está situado para no alumbrar en la puerta de su casa, no obstante de pagar sus dos realitos muy correspondientes al mes.

Serán quemadas en la plaza pública en el primer *auto de fe* que tenga lugar, el cual será anunciado oportunamente por la "Catolica", las obras epigramáticas del papá de anteojos, *bate de la Concha parda*.

Se prohíbe la circulacion de las obras de Paul de Kock, Pigault-Lebrun, Casti, Bocacio, Camoens, Quevedo, & c., y últimamente se advierte á las madres de familia que no dejen leer á las niñas la vista fiscal del Sr. Fiscal en su acusacion al "Zipi-Zape" pues ella despertará mas la curiosidad de la verdadera modestia que debe ignorarlo todo, dando á la frase el verdadero sentido escrito sin penetrar en la conciencia del escritor.

Hay quien se ocupa en escribir un código de legislacion perruna, que será fijo en las esquinas de la ciudad con el objeto que no se ignore, leyéndose por heraldos en todos los puntos principales de la Capital.

Grandes penas se aplicarán á los contraventores.

En las paredes del ex-templo de San Francisco se fijarán carteles, imponiendo severas penas á los que á desprecio del Sr. Fiscal, de Martin Perez y de las autoridades todas van á cometer allí cosas prohibidas.

Otras muchas medidas se adoptarán que en primera ocasion trasmiremos á nuestros lectores.

Traslado—Al Fiscal y á los moralistas de la época.

Que me acusen este.

ENIGMA.

¿Cuál será una quisicosa
De ovalada construccion,
Que como parte precisa
Entra en la generacion?

Sin ella no hay matrimonio,
Ni perfecta conjuncion,
Hombres y machos la tienen,
Mas mujeres, ni hembras, no.

Yeguas y vacas carecen
De la tal cosa en cuestion,
Mas, *toros y potros* llevan
Un par en espectacion.

Para nombrar á un Pontífice
Es cosa sine qua non,
Aunque la papisa Juana
De tal cosa careció.

El coronel, el soldado,
El obispo, el motillon,
Y hasta el soberano mismo
Tienen, como un toro, dos.

En fin, no des á este objeto
Sinistra interpretacion,
Que hasta en el Templo se mira.
Y es parte de la oracion.

Francisco A. de Figueroa.

ULTIMA HORA—Hasta el momento de cerrar nuestro periódico, D. José de la Hanty continua en la cárcel sin que en 14 dias que hace que está preso se le haya levantado sumaria informacion.

¡Viva la Constitucion!
¡Vivan los defensores de las leyes!

Teatro San Felipe y Santiago

Sábado 14 de Junio.

D. Juan Tenorio.

Primera y segunda parte.

Dirigido por D. Francisco Rodriguez.

A las 7 ½.

NOTA—Se está ensayando para ponerlo en escena el Domingo 15 el excelente drama histórico de D. A. Gil y Sárate—

CARLOS 2º EL RECHIZADO.